

Fundación Profuturo

Informe de auditoría
Cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Profuturo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Profuturo (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Gastos por ayudas Tal y como se detalla en las Notas 1 y 13 de la memoria adjunta, la actividad de Fundación Profuturo se centra en el otorgamiento de ayudas a determinadas Fundaciones y Organismos para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación Profuturo dirigidas a fomentar la educación en países en vías de desarrollo. Dichas ayudas consisten tanto en aportaciones dinerarias (fondos) como en no dinerarias (material educativo en formato digital). Según se describe en la nota 4 h, los gastos se reconocen en función de su devengo. En concreto, para las ayudas monetarias, el gasto se imputa a la cuenta de resultados en el momento en que se apruebe la ayuda por el importe acordado en la firma del contrato y por tanto del compromiso adquirido para realizar la actuación objeto de ayuda. Para las ayudas no monetarias, el gasto se devenga una vez el material ha sido recibido por las entidades a las que va destinado y se ha producido la transferencia de riesgo asociado al mismo. Del total de gastos reconocidos por la Fundación a 31 de diciembre de 2020, 27.956 miles de euros corresponden a gastos por ayudas monetarias y no monetarias, constituyendo la partida de gastos más relevante para Fundación Profuturo. Consideramos esta área como relevante por la significatividad del valor que presentan estos gastos en la cuenta de resultados, así como por la importancia en evaluar la existencia e integridad de los mismos.	Hemos realizado procedimientos de auditoría en relación con el reconocimiento de gastos por ayudas, entre los que se incluyen: - Entendimiento de la política contable seguida por Fundación Profuturo en relación al reconocimiento de los gastos por ayudas monetarias y no monetarias y su evaluación respecto de la normativa aplicable. - Pruebas en detalle, empleando técnicas de muestreo, sobre transacciones de gastos por ayudas monetarias y no monetarias, comprobando la evidencia justificativa de dichas transacciones. - Análisis de la correcta clasificación y registro de los gastos por ayudas monetarias y no monetarias imputados a la cuenta de resultados. En base a los procedimientos realizados, no se han detectado incidencias que afecten a la existencia, integridad y reconocimiento de los gastos por ayudas.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

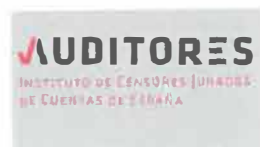
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Silvia Sánchez de Pablo García (21876)

25 de mayo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/11074

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN PROFUTURO.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN PROFUTURO

BALANCE	2
CUENTA DE RESULTADOS	3
(1) Actividad de la entidad	4
(2) Bases de presentación.....	5
(3) Distribución/Aplicación del Excedente.	6
(4) Normas de Valoración Aplicadas.....	7
(5) Inmovilizado	13
(6) Activos financieros a corto plazo por categoría.	14
(7) Existencias.	14
(8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	15
(9) Fondos propios.....	15
(10) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	16
(11) Pasivos financieros a corto plazo por categoría.....	17
(12) Situación fiscal.....	18
(13) Ingresos y Gastos.....	20
(14) Arrendamientos Operativos.....	22
(15) Información sobre medioambiente.	22
(16) Otra información.....	23
(17) Actividad de la entidad.....	26
(18) Inventario	41
(19) Estado de flujos de efectivo	43
(20) Información sobre el cumplimiento del Código de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales	43
(21) Hechos Posteriores.....	44

FUNDACIÓN PROFUTURO

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresado en Euros)

	NOTA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.399.264	3.101.262
I. Inmovilizado intangible	NOTA 5	1.372.012	3.080.892
II. Inmovilizado material		27.252	20.370
B) ACTIVO CORRIENTE		15.347.906	16.523.491
I. Existencias	NOTA 7	2.782.401	4.868.389
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	NOTA 6	128.419	129.973
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	NOTA 12	773	1.716
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 8	12.436.313	11.523.413
TOTAL ACTIVO (A+B)		16.747.170	19.624.753

A) PATRIMONIO NETO		11.472.780	11.438.241
A-1) Fondos propios	NOTA 9	924.596	153.125
I. Dotación fundacional/Fondo social		32.000	32.000
II. Reservas		121.125	80.411
III. Excedente del ejercicio		771.471	40.714
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NOTA 10	10.548.184	11.285.116
I. Donaciones y legados		10.548.184	11.285.116
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-

C) PASIVO CORRIENTE		5.274.390	8.186.512
I. Deudas a corto plazo	NOTA 11	9.135	5.687
II. Beneficiarios – Acreedores	NOTA 11	524.809	173.851
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.740.446	8.006.974
1. Acreedores Varios	NOTA 11	4.133.138	7.298.319
2. Personal	NOTA 11	370.234	424.236
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 12	237.074	284.421
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		16.747.170	19.624.753

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020.

FUNDACION PROFUTURO

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresada en Euros)

	NOTA	2020	2019
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	NOTA 13	41.612.506	50.824.291
a) Aportaciones de usuarios		771.471	40.714
b) Donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		40.840.712	50.757.227
c) Otros Ingresos		323	26.350
2. Gastos por ayudas y otros	NOTA 13	(27.956.236)	(36.301.529)
a) Ayudas monetarias		(23.536.601)	(31.123.442)
b) Ayudas no monetarias		(4.419.636)	(5.178.087)
3. Aprovisionamientos	NOTA 13	(734.792)	(987.391)
4. Gastos de personal	NOTA 13	(3.400.591)	(3.626.245)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.443.163)	(2.580.239)
b) Cargas sociales		(573.645)	(566.062)
b) Otros gastos sociales		(383.783)	(479.944)
5. Otros gastos de explotación	NOTA 13	(6.896.412)	(7.814.259)
6. Amortización del inmovilizado	NOTA 5	(1.722.199)	(1.716.109)
A.1) Excedente de la actividad		902.276	378.758
7. Diferencias de cambio	NOTA 13	(130.805)	(338.044)
A.2) Excedente financiero		(130.805)	(338.044)
A.3) Excedente antes de impuestos		771.471	40.714
8. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		771.471	40.714
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
	NOTA 10	40.103.780	51.947.022
9. Donaciones y legados recibidos		40.103.780	51.947.022
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
	NOTA 10	(40.840.712)	(50.757.227)
10. Donaciones y legados recibidos		(40.840.712)	(50.757.227)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B+C)			
		34.539	1.230.509

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020.

FUNDACION PROFUTURO
31 de diciembre de 2020
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
(Expresada en Euros)

(1) Actividad de la entidad.

La Fundación Profuturo (la "Fundación") es una fundación privada, de nacionalidad española, sin ánimo de lucro y de carácter permanente, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio por voluntad de sus fundadores a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos. Fue constituida formalmente mediante escritura pública el 13 de junio de 2016.

El domicilio estatutario de la Fundación se establece en la calle Gran Vía, número 28, distrito postal 28013, del Municipio de Madrid (España), pudiendo establecer por acuerdo del Patronato oficinas o delegaciones en otros lugares de España o del extranjero. La Fundación podrá cambiar su domicilio dentro del territorio nacional.

La Fundación desarrolla su actividad principalmente en todo el territorio nacional y en aquellos otros países en vías de desarrollo que considere, particularmente en África, América Latina y Asia, ya sea por sí misma o a través de otras entidades, organismos, instituciones, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que puedan servir a los fines perseguidos.

A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, la Fundación Profuturo, previo acuerdo del Patronato, podrá constituir fundaciones en otros países con arreglo a las respectivas legislaciones nacionales.

La Fundación tiene personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar desde la inscripción de la Escritura Pública Fundacional en el Registro de Fundaciones con fecha 28 de noviembre de 2016 y, a partir de ese momento, comenzó sus actuaciones.

La Fundación Profuturo tiene como finalidad general el impulso y fomento de la educación y formación de niños, jóvenes y personas pertenecientes a los sectores más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, para ayudar a la promoción y a la generación de igualdad de oportunidades en la sociedad, a través de la potenciación de la formación digital y en red; en especial, fomentar la educación digital de niños y jóvenes, que permita la adquisición de competencias a través de la tecnología.

En el marco señalado, la Fundación tiene los siguientes fines:

1. Promover la educación y formación digital en la red de los niños y jóvenes menos favorecidos y de personas en riesgo de exclusión, fomentando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y acercándoles a los medios necesarios para ello.
2. Analizar y decidir sobre las propuestas que se presenten para la expansión del conocimiento digital en la infancia y la juventud de los países en desarrollo.

3. Facilitar la formación profesional y la capacitación intelectual de las personas que se hallen necesitadas o en situación de desempleo o de desarraigo social, mediante el uso de las tecnologías digitales, con el desarrollo de su educación digital en la red.

La Fundación determina estrategias y acciones dirigidas al desarrollo educacional de los colectivos que constituyen sus beneficiarios, que contribuyan a brindarles un futuro con mayores y mejores oportunidades y posibilidades, incrementando su capacidad de visión a largo plazo y dotándolos de las herramientas que faciliten el desempeño profesional y el desarrollo personal.

Las actividades de interés general que la Fundación realiza en cumplimiento de los fines fundacionales (propias) serán las siguientes:

- a. Promoción y desarrollo de proyectos educativos en colaboración con instituciones y entidades, públicas y privadas, destinados a la realización de acciones que favorezcan la realización de los fines fundacionales, a través de la prestación de asistencia financiera o de otra naturaleza.
- b. Desarrollo de todo tipo de programas en educación digital, incluyendo su implantación dentro de instituciones públicas o privadas.
- c. Promover, colaborar y/o realizar estudios de investigación educativa, mayoritariamente en el ámbito digital.
- d. Financiar actividades docentes, sociales o culturales, mediante la concesión de becas de estudios, subvenciones u otras prestaciones gratuitas a favor de niños y jóvenes y demás miembros de los colectivos beneficiarios, que carezcan de medios suficientes para obtener por sí mismos los beneficios o resultados que persigue la Fundación; y el otorgamiento de premios a entidades que por sus méritos hayan destacado en la realización de los fines que la Fundación promueve.

(2) Bases de presentación.

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación ProFuturo. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y en los dos reglamentos que desarrollan las últimas leyes citadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y de las variaciones originadas en el patrimonio neto así como de la actividad desarrollada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación ProFuturo. La Dirección de la Fundación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(3) Distribución/Aplicación del Excedente.

La aplicación del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por el Patronato de la Fundación el 17 de junio de 2020 fue la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente del ejercicio	40.714
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	40.714

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, a presentar al Patronato es como sigue:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente del ejercicio	771.471
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	771.471

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ventas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

(4) Normas de Valoración Aplicadas.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales son las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste minorado por su correspondiente amortización acumulada calculada en función de su vida útil, y de las correcciones valorativas por deterioro que en su caso haya podido experimentar.

Aplicaciones informáticas:

Recoge los costes de adquisición de este tipo de aplicaciones relacionadas con los sistemas informáticos de la Fundación. Los gastos de mantenimiento se llevan a gasto en el momento en que se incurre en ellos. Su amortización se calcula linealmente durante una vida útil estimada de cuatro años.

Vida útil y amortizaciones:

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación y se realizarían de manera prospectiva.

Deterioro del valor del inmovilizado:

La Fundación evalúa regularmente y, en su caso, determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible (ver apartado (b)).

(b) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo

La totalidad del inmovilizado intangible es no generador de flujos de efectivo ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de beneficiar a la colectividad, esto es, por su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(c) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por precio de adquisición o coste de producción. En el caso de las existencias recibidas gratuitamente, estas se valoran por su valor razonable.

La totalidad de las existencias son no generadoras de flujos de efectivo ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de beneficiar a la colectividad, esto es, por su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación registra correcciones valorativas en aquellos casos en los que el valor de realización de las existencias sea inferior a su valor contable. Dado que se corresponden con existencias no generadoras de flujos de efectivo, para la determinación de cualquier corrección valorativa, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

En la asignación de valor a sus inventarios la Fundación utiliza el método del coste medio ponderado.

La Fundación efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

(d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en cuenta corriente.

(e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de las mismas, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las subvenciones, donaciones o legados que la Fundación concede a terceros.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se aprueba su concesión.

(f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar corresponden a créditos, comerciales y no comerciales, tales como usuarios y otros deudores de la actividad propia, clientes, deudores varios, anticipos y créditos al personal, así como depósitos y fianzas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable entendido como la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y posteriormente al coste amortizado. No obstante, los créditos comerciales con vencimiento no superior al año y sin un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal.

En valoraciones posteriores se registrarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

(iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Débitos y partidas a pagar recogen deudas a corto plazo con proveedores de inmovilizado y depósitos recibidos, así como débitos por beneficiarios acreedores. La valoración inicial de estos pasivos se realiza por su valor razonable entendido como el valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. La valoración posterior de estos pasivos se realiza por su coste amortizado con contabilización de los intereses devengados en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo, no obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su nominal, continúan valorándose por dicho importe.

(g) Aportaciones para empleados

La Fundación registra las contribuciones a los planes de aportaciones definidas a planes de pensiones a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

La Fundación tiene externalizados dichos planes de pensiones.

Actualmente la Fundación cuenta con un sistema retributivo referenciado al valor de cotización de las acciones de Telefónica, S.A.:

- a) Plan global de compra incentivada de acciones de Telefónica, S.A. para empleados de Fundación ProFuturo.

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A. celebrada el 8 de junio de 2018 aprobó la puesta en marcha de un nuevo plan global de compra incentivada de acciones de Telefónica, S.A. dirigido a los empleados del Grupo. A través de este Plan, se ofrece a los empleados la posibilidad de adquirir acciones de Telefónica, S.A., durante un periodo de doce meses, con el compromiso de la Compañía de entregar a los participantes en el mismo, gratuitamente, un determinado número de acciones, siempre que se cumplan determinados requisitos.

El importe máximo que cada empleado puede destinar al mismo es de 1.800 euros. Los empleados que permanezcan en el Grupo Telefónica y mantengan las acciones durante un año adicional tras el periodo de compra (periodo de mantenimiento), adquieren el derecho a recibir una acción gratuita por cada dos acciones adquiridas y conservadas hasta el fin del período de mantenimiento.

El periodo de compra se inició en agosto de 2019.

El coste devengado al cierre del ejercicio se contabiliza como gasto de personal. El importe total del coste del plan que Telefónica, S.A. refactura a Fundación ProFuturo, será el valor razonable de los instrumentos entregados calculado en la fecha de la concesión, en función del número estimado de acciones a entregar al finalizar los años de vigencia de cada ciclo. Una vez calculado, el valor razonable unitario no se modifica a lo largo del ciclo ni a su vencimiento.

b) "Performance Share Plan" (PSP) 2018:

La Junta General de accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 8 de junio de 2018, aprobó la puesta en marcha de una nueva edición del plan de incentivos a largo plazo consistente en la entrega de acciones en función del cumplimiento de los objetivos establecidos para cada uno de los ciclos en los que se divide el plan denominado "Performance Share Plan" y que está dirigido a determinados altos directivos y miembros del equipo directivo del Grupo Telefónica.

En los dos primeros ciclos del plan, el número de acciones a entregar dependerá en un 50% del cumplimiento del objetivo de retorno total al accionista (TSR) de la acción de Telefónica y en otro 50% de la generación de caja libre (FCF).

El Plan tiene una duración total de 5 años y se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno de ellos. El primer ciclo se inició en 2018 y ha terminado en diciembre de 2020, con entrega de las acciones que correspondan en marzo 2021. En 2019 se inició el segundo ciclo del plan, que finalizará el 31 de diciembre de 2021, con entrega en 2022 de las acciones que en su caso correspondan. En 2020 se inició el tercer ciclo del plan, que finalizará el 31 de diciembre de 2022, con entrega en 2023 de las acciones que en su caso correspondan.

(h) Gastos e ingresos

Gastos

Los gastos se reconocen en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, el gasto originado por las ayudas monetarias y no monetarias otorgadas a Fundaciones y Organismos para las actividades de la Fundación, según el RD 1491/2011 de 24 de octubre de normas contables para entidades sin fines lucrativos, se imputa a la cuenta de resultados en el momento en que se apruebe su concesión por el importe acordado en la firma del contrato, y por tanto del compromiso adquirido para realizar una determinada actuación, conforme se refleja en la Norma 18ª de la Quinta Parte sobre las Normas de Adaptación al Plan General Contable del Real Decreto anteriormente citado.

Los gastos por prestación de servicios se contabilizan por su coste de adquisición incluido el IVA soportado no deducible.

Ingresos

Las aportaciones de los fundadores afectas a la realización del objeto de la Fundación son reconocidas como ingresos del ejercicio en que se reciben, siempre y cuando correspondan al gasto del ejercicio y a su objeto fundacional.

Los ingresos procedentes de patrocinadores y colaboradores formalizados en Convenios de Colaboración a favor de la Fundación son reconocidos en el ejercicio en que se acuerda la concesión de la ayuda monetaria que otorgará la Fundación para la realización de la actividad fundacional al organismo beneficiario de la misma. Para ello, se procede a la firma del contrato con dicho organismo beneficiario para la ejecución de la actuación a la que se refiere, y por tanto, del compromiso adquirido para realizar una determinada actuación, momento en el que, asimismo, se contabiliza el gasto, tal y como se ha comentado en la norma de valoración de Gastos por Ayudas monetarias.

(i) Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido

El IVA soportado no deducible se incorpora al precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como, de los servicios que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Fundación está sometida a lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las fundaciones que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.

Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria. Considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocio del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la Fundación, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.

Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de estos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

Rendir cuentas anualmente al órgano de protectorado correspondiente.

Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad fundacional, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación.

Que los cargos de patrono no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.

Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación reúne los requisitos citados que están recogidos en sus estatutos sociales.

(j) Clasificación de activos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos y pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos transcurrido el ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(k) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

(5) Inmovilizado Intangible.

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.19	Altas	31.12.20
Aplicaciones informáticas	6.835.520		6.835.520
Coste Total	6.835.520		6.835.520
Amortización aplicaciones informáticas	-3.754.628	-1.708.880	-5.463.508
Amortización acumulada	-3.754.628	-1.708.880	-5.463.508
Total de inmovilizado	3.080.892		1.372.012

	31.12.18	Altas	31.12.19
Aplicaciones informáticas	6.835.520		6.835.520
Coste Total	6.835.520		6.835.520
Amortización aplicaciones informáticas	-2.045.748	-1.708.880	-3.754.628
Amortización acumulada	-2.045.748	-1.708.880	-3.754.628
Total de inmovilizado	4.789.772		3.080.892

A cierre del ejercicio 2020, el inmovilizado intangible de la Fundación comprende contenidos digitales desarrollados por terceros para su integración en la solución tecnológica ProFuturo.

La Fundación no tiene reconocido en su inmovilizado intangible ningún activo de vida útil indefinida ni ha capitalizado gastos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación no mantiene compromisos de compra relacionados con los inmovilizados intangibles.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe inmovilizado intangible totalmente amortizado.

(6) Activos financieros a corto plazo por categoría.

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
<i>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</i>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	128.419	129.973
Total	128.419	129.973

En el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance adjunto se recogen los derechos de cobro con un plazo inferior a un año, incluyéndose también en este epígrafe los distintos anticipos que Fundación ha realizado a distintos empleados.

El movimiento del epígrafe es el siguiente:

	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	129.973	-	1.554	128.419

	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	100.309	29.664	-	129.973

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro.

(7) Existencias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación registra en el epígrafe de existencias del balance los bienes destinados a la actividad propia de la misma, principalmente tablets y ordenadores en los que se instalan los contenidos educativos.

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Bienes destinados a la actividad	2.782.401	4.868.389
Total	2.782.401	4.868.389

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen compromisos firmes de compra y venta, así como contratos de futuro o de opciones relativos a existencias. Tampoco existen litigios, ni embargos, que puedan afectar a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han realizado correcciones valorativas por deterioro de las mismas.

(8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
Bancos	12.436.313	11.523.413
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.436.313	11.523.413

En este apartado se recoge el efectivo depositado en las cuentas corrientes de la Fundación. Durante 2020 y 2019, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales, manteniendo todas las aportaciones monetarias recibidas en la cuenta corriente de la Fundación.

(9) Fondos propios.

El detalle del movimiento de los fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
Saldos al 31.12.19	32.000	80.411	40.714	153.125
Aplicación del excedente positivo del ejercicio 2019	-	40.714	-40.714	-
Excedente positivo del ejercicio 2020	-	-	771.471	771.471
Saldos al 31.12.20	32.000	121.125	771.471	924.596

	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
Saldos al 31.12.18	32.000	39.819	40.592	112.411
Aplicación del excedente positivo del ejercicio 2018	-	40.592	-40.592	-
Excedente positivo del ejercicio 2019	-	-	40.714	40.714
Saldos al 31.12.19	32.000	80.411	40.714	153.125

(a) Dotación fundacional

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la dotación fundacional está representada por una aportación dineraria inicial por parte de Fundación Bancaria "La Caixa" de 15.000 euros, Fundación Telefónica de 15.000 euros y Telefónica S.A. de 2.000 euros. Al cierre de ambos ejercicios, el importe de la dotación fundacional asciende a 32.000 euros.

(b) Reservas

A 31 de diciembre de 2020 las reservas incluyen un importe de 121.125 euros que corresponde a reservas voluntarias procedentes de los excedentes de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019.

(10) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El detalle y movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	31.12.19	Altas	Imputación a resultados	31.12.2020
Donaciones monetarias para proyectos específicos	9.707.975	40.103.780	-39.844.623	9.967.132
Fundación Telefónica	-	26.600.389	-	-
Fundación Bancaria "La Caixa"	-	13.503.391	-	-
Donaciones Inmovilizado	1.577.141	-	-996.089	581.052
Fundación Telefónica	1.577.141	-	-996.089	581.052
Donaciones Existencias	-	-	-	-
Fundación Telefónica	-	-	-	-
Fundación Bancaria "La Caixa"	-	-	-	-
Total	11.285.116	40.103.780	-40.840.712	10.548.184

	31.12.18	Altas	Imputación a resultados	31.12.19
Donaciones monetarias para proyectos específicos	7.522.091	51.947.022	-49.761.138	9.707.975
Fundación Telefónica	-	33.947.022	-	-
Fundación Bancaria "La Caixa"	-	18.000.000	-	-
Donaciones Inmovilizado	2.573.230	-	-996.089	1.577.141
Fundación Telefónica	2.573.230	-	-996.089	1.577.141
Donaciones Existencias	-	-	-	-
Fundación Telefónica	-	-	-	-
Fundación Bancaria "La Caixa"	-	-	-	-
Total	10.095.321	51.947.022	-50.757.227	11.285.116

Donaciones monetarias para proyectos específicos, recoge las donaciones efectuadas por Fundación Telefónica y Fundación Bancaria "La Caixa". Estas donaciones están documentadas legalmente en los convenios de colaboración firmados con ambas fundaciones, en los que se recoge la financiación para el desarrollo del programa ProFuturo. Las aportaciones de ambas entidades van dirigidas a una caja única para la ejecución del programa ProFuturo, sin hacer distinción en el uso de los fondos según el donante.

Donaciones de existencias recoge el valor del equipamiento donado por parte de ambas fundaciones, el cual posteriormente desde ProFuturo se ha ido donando a las entidades colaboradoras junto al equipamiento comprado desde ProFuturo.

Donaciones de inmovilizado engloba el inmovilizado donado por Fundación Telefónica. Se trata de una serie de contenidos desarrollados de forma específica para la implementación del programa ProFuturo.

(11) Pasivos financieros a corto plazo por categoría.

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
<i>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</i>		
Deudas a corto plazo	9.135	5.687
Proveedores de inmovilizado	9.135	5.687
Beneficiarios-Acreedores	524.809	173.851
Acreedores varios y otras cuentas a pagar	4.503.372	7.722.555
Acreedores varios	4.133.138	7.298.319
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	370.234	424.236
TOTAL	5.037.316	7.902.093

En el epígrafe “Deudas a corto plazo” se registran los importes pendientes de pago a los proveedores de inmovilizado como consecuencia de las adquisiciones de los equipos informáticos.

En el epígrafe “Beneficiarios-Acreedores” se recogen donativos monetarios comprometidos a las entidades colaboradoras de Fundación ProFuturo pendientes de desembolso.

Adicionalmente, el epígrafe “Acreedores varios” recoge los importes pendientes de pago por los servicios prestados a la Fundación.

«Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 3 de diciembre.»

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 5/2010, de 5 de julio, (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales individuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales.

El detalle es el siguiente:

	2020 (Días)	2019 (Días)
Periodo medio de pago a proveedores	45,3	46,9
Ratio de operaciones pagadas	46,4	50,6
Ratio de operaciones pendientes de pago	34,5	33,1

	2020 (miles de euros)	2019 (miles de euros)
Total pagos realizados	-13.475	-8.139
Total pagos pendientes	-1.396	-2.186

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida de proveedores y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

(12) Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
Activos	773	1.716
Otros créditos con Administraciones Públicas	773	1.716
Pasivos	237.074	284.419
Organismos de la Seguridad Social acreedora	52.578	52.980
Hacienda Pública acreedora por Retenciones y otros conceptos	184.496	231.439
Total	237.847	286.135

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación tiene abierta a inspección los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los miembros del Patronato de la Fundación no esperan que, en caso de inspección de los ejercicios abiertos a inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(a) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozaran de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las fundaciones solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Fundación Profuturo ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 14 de febrero de 2017.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 con indicación de sus ingresos y gastos.

Ingresos	31.12.20	31.12.19	Artículos Ley 49/2002
Donaciones recibidas en el ejercicio	40.840.712	50.757.227	6.1º a)
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	771.471	40.714	6.1º a)
Ingresos financieros y diferencias de cambio positivas	127.791	145.928	6.2º
Otros ingresos	323	26.350	
Total ingresos de las rentas exentas	41.740.297	50.970.219	

Gastos	31.12.20	31.12.19
Ayudas monetarias y otros	-27.956.236	-36.301.529
Aprovisionamientos	-734.792	-987.391
Gastos de personal	-3.400.591	-3.626.245
Dotación para amortizaciones del Inmovilizado	-1.722.199	-1.716.109
Otros gastos de explotación	-6.896.412	-7.814.259
Variación en valor razonable en instrumentos financieros.	-	-
Gastos financieros y diferencias de cambio negativas	-258.595	-483.972
Total gastos imputables a las rentas exentas	-40.968.825	-50.929.505

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Debido a las particularidades mencionadas del tratamiento fiscal de las fundaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el resultado fiscal correspondiente:

	31.12.20	31.12.19
Resultado contable antes de impuestos	771.471	40.714
Disminuciones sobre el resultado contable	-41.740.297	-50.970.219
Aumentos sobre el resultado contable	40.968.825	50.929.505
Base imponible fiscal	-	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Líquido a ingresar o a devolver	-	-

(13) Ingresos y Gastos.

(a) Ingresos de la Actividad Propia

El detalle del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos	31.12.20	31.12.19
Donaciones recibidas en el ejercicio	40.840.712	50.757.227
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	771.471	40.714
Ingresos financieros y diferencias de cambio positivas	127.791	145.928
Otros ingresos	323	26.350
Total ingresos de las rentas exentas	41.740.297	50.970.219

Durante los ejercicios 2020 y 2019 Fundación ProFuturo no ha suscrito ni percibido ingreso alguno en concepto de convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general.

(b) Ayudas Monetarias

Las ayudas monetarias corresponden a las prestaciones de carácter monetario concedidas a entidades realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. Con estas ayudas monetarias las entidades colaboradoras pueden hacer frente a los gastos derivados de la ejecución del programa. El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
Ayudas monetarias	-23.536.601	-31.123.442
TOTAL	-23.536.601	-31.123.442

(c) Ayudas no Monetarias

Las ayudas no monetarias son las donaciones en especie concedidas a las entidades realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. Estas ayudas monetarias se corresponden principalmente con equipamiento tecnológico. El detalle de este epígrafe es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
Ayudas no monetarias	-4.419.636	-5.178.087
TOTAL	-4.419.636	-5.178.087

(d) Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Aprovisionamientos	-734.792	-987.391
TOTAL	-734.792	-987.391

En el epígrafe “Aprovisionamientos” se recogen fundamentalmente los gastos correspondientes a los servicios de logística prestados por terceros a la Fundación. También incluimos en este epígrafe el importe pagado por parte de Fundación en concepto de Canon Digital en la compra de Tablets y Laptops 76.379 €, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual. Fundación solicitara el reembolso de dicho importe sobre la base de lo dispuesto en el *Real Decreto-ley 12/2017, de 3 de julio, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril* dado que dichos equipos se destinan a formación fuera del territorio de la Unión Europea.

(e) Gastos de Personal

El detalle del epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Sueldos y salarios	-2.443.163	-2.580.239
Seguridad Social a cargo de la empresa	-573.645	-566.062
Otros gastos sociales	-383.783	-479.944
Total	-3.400.591	-3.626.245

El detalle de “Otros gastos sociales” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Aportación a sistema complementario de pensiones	-86.421	-155.063
Seguro médico	-93.482	-93.662
Cheques comida y otros	-177.014	-169.807
Formación	-26.866	-61.412
Total	-383.783	-479.944

El sistema complementario de pensiones está constituido por el plan de pensiones denominado “Plan de Pensiones Empleados de Fundación ProFuturo” integrado en el Fondo de Pensiones Fonditel B, cuya entidad gestora es “Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.”, está promovido por Fundación ProFuturo y sus partícipes son los empleados de la Fundación en activo con contrato indefinido.

Este plan de pensiones está constituido como una institución de previsión de carácter privado, voluntario y complementario de la Seguridad Social pública, encuadrado en la modalidad de sistema de empleo, siendo en razón de las obligaciones estipuladas de aportación definida, que no otorga garantía alguna a partícipes ni a beneficiarios.

(f) Otros gastos de explotación.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
Arrendamientos y cánones	-310.574	-386.098
Servicios de profesionales independientes	-3.304.650	-3.348.722
Comisiones Bancarias	-18.209	-23.154
Publicidad y propaganda	-1.240.366	-1.189.936
Suministros	-79.181	-98.231
Otros servicios	-1.943.431	-2.768.118
Total	-6.896.412	-7.814.259

(g) Diferencias de cambio.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
Diferencias positivas de cambio	127.791	145.928
Diferencias negativas de cambio	-258.595	-483.972
Total	-130.805	-338.044

(14) Arrendamientos Operativos.

El importe total de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas durante el ejercicio 2020 y 2019 como gastos asciende a 262.353 y 242.960, euros respectivamente.

Dichos arrendamientos se componen fundamentalmente del alquiler de la Sede de la Fundación, la cual tiene arrendados espacios a Telefónica S.A. en la planta 7ª, del edificio sito en la calle Gran Vía 28 de Madrid, en régimen de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos futuros, IVA incluido, por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2020	2019
Hasta un año	262.353	262.353
TOTAL	262.353	262.353

(15) Información sobre Medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Dirección de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(16) Otra información.

(a) Personal.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	31.12.20		31.12.2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	1	2	1
Titulados	21	14	20	14
Administrativos	2	-	2	-
Total	25	15	24	15

El número medio de empleados durante los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	1	2	1
Titulados	21	14	20	14
Administrativos	2	0	3	0
Total	25	15	25	15

No existen empleados con discapacidad superior al 33% ni al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 la Fundación cuenta con un total de 5 Patronos, todos ellos hombres.

(b) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Patronato y Alta Dirección.

Los cargos de patronos son no remunerados por lo que no se les ha retribuido por concepto alguno durante 2020 y 2019. Los patronos no mantienen saldos pendientes con la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, ni disponen de planes de pensiones o pólizas de seguros contratados por la Fundación para ellos.

La Fundación no tiene miembros de Alta Dirección debido a que es su Patronato quien planifica dirige y controla las actividades de la Fundación directamente a través de su Presidente y Vicepresidente.

(c) Honorarios de auditoría.

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios y gastos por servicios profesionales ,impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

	31.12.20	31.12.19
Por servicios de Auditoría	-26.464	-26.257
Por otros servicios de Verificación	-30.250	-31.863
TOTAL	-56.714	-58.120

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

(d) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Saldos en moneda extranjera

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

2020	Dólar USA	Real Brasileño	Peso Mexicano	Sol	Quetzal	Otras	Total
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios – Acreedores	53.022	471.787	-	-	-	-	524.809
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	420.675	-	-	5.255	-	166.477	592.407
Total pasivos financieros corrientes	473.697	471.787	-	5.255	-	166.477	1.117.217

2019	Dólar USA	Real Brasileño	Peso Mexicano	Sol	Quetzal	Otras	Total
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios – Acreedores	71.857	19.710	-	-	-	-	91.567
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	67.963	-	10.677	5.255	156.128	127.372	367.395
Total pasivos financieros corrientes	139.820	19.710	10.677	5.255	156.128	127.372	458.962

Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Gastos:		
Ayudas monetarias a entidades	23.136.433	30.654.372
Otros	333.889	313.084
Total Gastos	23.470.322	30.967.456

(e) Modificaciones en los Órganos de Gobierno, Dirección y Representación.

Durante el ejercicio 2020 se realizaron las siguientes modificaciones en los órganos de Gobierno de la Fundación, aprobándose en el Patronato del 17 de junio.

- Cese por sustitución como Patrono a Don Jaume Giró Ribas.
- Nombramiento como nuevo Patrono a Don Antonio Vila Beltrán.

(17) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. DESARROLLO DE PRODUCTO

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, Angola, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Benín, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Guayana Francesa, Guatemala, Guinea, Jordania, Kenia, Líbano, Liberia, Madagascar, Malawi, México, Marruecos, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Perú, Filipinas, Ruanda, Santa Lucía, Senegal, Sierra Leona, República Sudafricana, Zimbabwe, España, Swazilandia, Uganda, Tanzania, Uruguay, Venezuela.

Descripción detallada de la actividad: En la actividad de DESARROLLO DE PRODUCTO se engloban los trabajos realizados para el diseño, desarrollo y mantenimiento de la Solución ProFuturo, compuesta por una plataforma educativa y una serie de recursos digitales que se ponen a disposición de las escuelas participantes en el proyecto, para la formación de docentes y niños y niñas de Educación Primaria. La Solución ProFuturo contempla también un kit de equipamiento tecnológico que se dona a las entidades colaboradoras de ProFuturo en terreno, para que docentes y niños y niñas de las Escuelas participantes en el Programa puedan utilizar la plataforma educativa y los recursos digitales. Este kit tecnológico está diseñado para funcionar como un "aula digital offline" y está compuesto de:

- 1 ordenador que hace las veces de servidor, donde se incluye la plataforma y los recursos digitales y que el docente usa para la preparación y desarrollo de las clases.
- Tablets para que los niños y niñas puedan acceder a su vez a las clases diseñadas por los docentes.
- Router wifi, que establece la conexión entre las tablets y el servidor.
- Proyector y pantalla que puede ser utilizado por el docente como parte del desarrollo de la clase.
- Otros componentes (cables, maleta, concentradores de carga...) que facilitan el almacenamiento y carga de los componetes.

En esta actividad se contempla, asimismo, el desarrollo de trabajos para evaluar el impacto del programa ProFuturo, evaluaciones a partir de las que se realizan ajustes y mejoras a la Solución, como el desarrollo de nuevas funcionalidades en la plataforma o de nuevos recursos digitales, por ejemplo.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO OPREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	14,00	13,00	1.658,00	1.658,00
Personal con contrato de servicios	6,00	5,00	1.658,00	1.658,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	7.312.000	10.056.143
Personas jurídicas	0	0

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-3.845.191,77	-4.419.636,00	0,00	-4.419.636,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	-3.845.191,77	-4.419.636,00	0,00	-4.419.636,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso defabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-48.856,87	0,00	-48.856,87
Gastos de personal	-1.506.278,33	-1.148.944,30	0,00	-1.148.944,30
Otros gastos de la actividad	-6.456.066,62	-3.898.265,83	0,00	-3.898.265,83
Gastos operativos del proyecto	-1.231.446,62	-816.332,32	0,00	-816.332,32
Desarrollo de la Solución Tecnológica	-4.224.620,00	-2.665.249,90	0,00	-2.665.249,90
Seguimiento y medición de impacto	-1.000.000,00	-416.683,61	0,00	-416.683,61
Amortización del inmovilizado	-1.716.890,33	-1.722.199,00	0,00	-1.722.199,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-13.524.427,05	-11.237.902,00	0,00	-11.237.902,00

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	5.320,72	0,00	5.320,72
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	5.320,72	0,00	5.320,72
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	13.524.427,05	11.243.222,72	0,00	11.243.222,72

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Promover el acceso a una educación universal y de calidad para contribuir a la igualdad de oportunidades de niños y niñas de colectividades vulnerables.	Niños y niñas beneficiarios de ProFuturo	7.030.000	9.520.920
Potenciar la innovación educativa fomentando el uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente	Docentes que reciben formación e imparten sus clases utilizando la plataforma ProFuturo	282.000	535.223

A2. DESPLIEGUE Y SOPORTE

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, Angola, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Benín, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Guayana Francesa, Guatemala, Guinea, Jordania, Kenia, Líbano, Liberia, Madagascar, Malawi, México, Marruecos, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Perú, Filipinas, Ruanda, Santa Lucía, Senegal, Sierra Leona, República Sudafricana, Zimbabwe, España, Swazilandia, Uganda, Tanzania, Uruguay, Venezuela.

Descripción detallada de la actividad: En DESPLIEGUE Y SOPORTE incluimos toda la actividad que se ha desarrollado para la prospección de escuelas, la formación a profesores, coordinadores y directores in situ, así como el resto de acciones que se han realizado durante el ejercicio para la correcta implantación del proyecto en los distintos países.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO OPREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	28,00	27,00	1.658,00	1.658,00
Personal con contrato de servicios	6,00	7,00	1.658,00	1.658,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	7.312.000	10.056.143
Personas jurídicas	0	0

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-32.387.067,53	-23.536.601,00	0,00	-23.536.601,00
a) Ayudas monetarias	-32.387.067,53	-23.536.601,00	0,00	-23.536.601,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-685.935,13	0,00	-685.935,13
Gastos de personal	-2.763.780,81	-2.251.646,70	0,00	-2.251.646,70
Otros gastos de la actividad	-8.236.615,55	-2.998.146,17	0,00	-2.998.146,17
Soporte de proyectos	-5.276.131,80	-1.398.337,01	0,00	-1.398.337,01
Gastos operativos del proyecto	-2.462.893,23	-1.599.809,16	0,00	-1.599.809,16
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	-258.594,00	0,00	-258.594,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-43.387.463,89	-29.730.923,00	0,00	-29.730.923,00

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	14.880,39	0,00	14.880,39
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	14.880,39	0,00	14.880,39
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	43.387.463,89	29.745.803,39	0,00	29.745.803,39

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Promover el acceso a una educación universal y de calidad para contribuir a la igualdad de oportunidades de niños y niñas de colectividades vulnerables.	Niños y niñas beneficiarios de ProFuturo	7.030.000	9.520.920
Potenciar la innovación educativa fomentando el uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente	Docentes que reciben formación e imparten sus clases utilizando la plataforma ProFuturo	282.000	535.223

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2
Gastos		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-4.419.636,00	-23.536.601,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-23.536.601,00
b) Ayudas no monetarias	-4.419.636,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-48.856,87	-685.935,13
Gastos de personal	-1.148.944,30	-2.251.646,70
Otros gastos de la actividad	-3.898.265,83	-2.998.146,17
Soporte de proyectos	0,00	-1.398.337,01
Gastos operativos del proyecto	-816.332,32	-1.599.809,16
Desarrollo de la Solución Tecnológica	-2.665.249,90	0,00
Seguimiento y medición de impacto	-416.683,61	0,00
Amortización del inmovilizado	-1.722.199,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00

Diferencias de cambio	0,00	-258.594,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-11.237.902,00	-29.730.923,00
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	5.320,72	14.880,39
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	5.320,72	14.880,39
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	11.243.222,72	29.745.803,39

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-27.956.237,00	0,00	-27.956.237,00
a) Ayudas monetarias	-23.536.601,00		-23.536.601,00
b) Ayudas no monetarias	-4.419.636,00		-4.419.636,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00		0,00
Aprovisionamientos	-734.792,00		-734.792,00
Gastos de personal	-3.400.591,00		-3.400.591,00
Otros gastos de la actividad	-6.896.412,00	0,00	-6.896.412,00
Soporte de proyectos	-1.398.337,01		-1.398.337,01
Gastos operativos del proyecto	-2.416.141,48		-2.416.141,48
Desarrollo de la Solución Tecnológica	-2.665.249,90		-2.665.249,90
Seguimiento y medición de impacto	-416.683,61		-416.683,61
Amortización del inmovilizado	-1.722.199,00		-1.722.199,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	-258.594,00		-258.594,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00

Total gastos	-40.968.825,00	0,00	-40.968.825,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	20.201,11		20.201,11
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00		0,00
Total inversiones	20.201,11	0,00	20.201,11
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	40.989.026,11	0,00	40.989.026,11

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	55.195.000,62	40.103.780,00
Otros tipos de ingresos	0,00	323,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	55.195.000,62	40.104.103,00

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS
Fundación Telefónica Argentina	Convenio de Colaboración	0,00	165.603
Fundación Telefónica Brasil	Convenio de Colaboración	0,00	4.437.717
Fundación Telefónica Chile	Convenio de Colaboración	0,00	822.099
Fundación Telefónica Ecuador	Convenio de Colaboración	0,00	1.175.753
Fundación Telefónica Perú	Convenio de Colaboración	0,00	3.826.482
Fundación Telefónica Colombia	Convenio de Colaboración	0,00	1.774.794
Fundación Telefónica Venezuela	Convenio de Colaboración	0,00	59.321
Fundación Telefónica Uruguay	Convenio de Colaboración	0,00	1.158.275
Fundación Telefónica Mexico	Convenio de Colaboración	0,00	1.472.704

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS
Ateneo Español de Mexico	Convenio de Colaboración	0,00	102.829
Fabretto Nicaragua	Convenio de Colaboración	0,00	417.276
Arrupe	Convenio de Colaboración	0,00	107.839
FUSAL	Convenio de Colaboración	0,00	567.523
Omar Dengo	Convenio de Colaboración	0,00	280.341
INPRHU	Convenio de Colaboración	0,00	322.636
OEA	Convenio de Colaboración	0,00	352.885
Fundación Gabriel Lewis Galindo	Convenio de Colaboración	0,00	679.644
Empresarios por la Educación	Convenio de Colaboración	0,00	669.114
Ministerio de Educación Bahamas	Convenio de Colaboración	0,00	112.384
Ministerio de Educación Belize	Convenio de Colaboración	0,00	75.185
Ministerio de Educación Belize	Convenio de Colaboración	0,00	49.643
Diócesis de Manzini	Convenio de Colaboración	0,00	365.009
Mensajeros de la Paz	Convenio de Colaboración	0,00	33.914
Diócesis de Kitui	Convenio de Colaboración	0,00	38.637
Salesianos Kenia	Convenio de Colaboración	0,00	99.774
Archidiócesis de Antsiranana	Convenio de Colaboración	0,00	10.842
Thabo Mabeki	Convenio de Colaboración	0,00	65.051
Tigray	Convenio de Colaboración	0,00	67.186
AES-Senegal	Convenio de Colaboración	0,00	40.562
CEAST	Convenio de Colaboración	0,00	224.669
ACEGE	Convenio de Colaboración	0,00	149.330
Ayala Foundation	Convenio de Colaboración	0,00	223.726
American University of Beirut	Convenio de Colaboración	0,00	37.073
Kayany Foundation	Convenio de Colaboración	0,00	70.120
The Kuka Center	Convenio de Colaboración	0,00	205.812
La Salle Rwanda	Convenio de Colaboración	0,00	203.164
Salesianos Rwanda	Convenio de Colaboración	0,00	436.203
Salesianos Uganda	Convenio de Colaboración	0,00	31.174
Salesianos Tanzania	Convenio de Colaboración	0,00	253.155
Fundación World Vision España (Rwanda)	Convenio de Colaboración	0,00	371.968
Fundación World Vision España (Sierra Leona)	Convenio de Colaboración	0,00	236.738
Fundación World Vision España (Uganda)	Convenio de Colaboración	0,00	193.715
Fundación World Vision España (Zimbawe 2)	Convenio de Colaboración	0,00	1.194.659
Fudnación World Vision España	Convenio de Colaboración	0,00	1.880.604
Fundación Entreculturas	Convenio de Colaboración	0,00	298.052
Save The Children	Convenio de Colaboración	0,00	219.119
ACNUR	Convenio de Colaboración	0,00	242.982
CIEB	Convenio de Colaboración	0,00	43.650
EXE España	Convenio de Colaboración	0,00	225.784
Teach for Tanzania	Convenio de Colaboración	0,00	138.127
Teach for Nigeria	Convenio de Colaboración	0,00	586.642
Teach for Liberia	Convenio de Colaboración	0,00	226.813
UPSA	Convenio de Colaboración	0,00	60.000

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS
UNESCO	Convenio de Colaboración	0,00	45.519
Educación para Compartir	Convenio de Colaboración	0,00	7.901
OEI	Convenio de Colaboración	0,00	22.000
La Parroquia De San Manuel González	Acuerdo Donación	0,00	155
Fundación Mujeres	Acuerdo Donación	0,00	387
Fundación José Maria De Llanos	Acuerdo Donación	0,00	465
La Parroquia De San Manuel González	Acuerdo Donación	0,00	620
Consejería De Servicios Sociales De La Comunidad Autónoma De Ceuta	Acuerdo Donación	0,00	775
Ciudad Autónoma De Melilla	Acuerdo Donación	0,00	775
Fundación Carmen Pardo-Valcarce	Acuerdo Donación	0,00	1.549
Fundación Bobath	Acuerdo Donación	0,00	1.549
Fundación Red De Apoyo A La Integración Sociolaboral	Acuerdo Donación	0,00	1.549
Fundación Mauricio Garrigou	Acuerdo Donación	0,00	1.549
Asociación Mensajeros De La Paz Castilla- La Mancha	Acuerdo Donación	0,00	1.782
Associació Catalana De Recursos Assistencials	Acuerdo Donación	0,00	1.937
Associació Catalana De Recursos Assistencials	Acuerdo Donación	0,00	2.014
Fundación Juan Xxiii Roncalli Para La Discapacidad Intelectual	Acuerdo Donación	0,00	3.099
Fundación Juegaterapia	Acuerdo Donación	0,00	3.099
Asociación Cultural Norte Joven	Acuerdo Donación	0,00	3.099
Fundació Del Convent De Santa Clara	Acuerdo Donación	0,00	3.099
Federació D'Entitats D'Assistència A La Tercera Edad (Feate)	Acuerdo Donación	0,00	3.331
Fundación Tengo Hogar	Acuerdo Donación	0,00	3.486
Fundación Grandes Amigos En Acción	Acuerdo Donación	0,00	3.874
Fundación De La Esperanza	Acuerdo Donación	0,00	3.874
Fundación Balía Por La Infancia	Acuerdo Donación	0,00	3.874
Fundación Entreculturas - Fe Y Alegría	Acuerdo Donación	0,00	3.874
Fundación Juansoñador	Acuerdo Donación	0,00	4.493
Presidencia Del Gobierno De Canarias	Acuerdo Donación	0,00	5.423
Consejería De Educación Del Principado De Asturias	Acuerdo Donación	0,00	5.423
Servicio Extremeño De Salud	Acuerdo Donación	0,00	5.810
Administración De La Comunidad Autónoma De Cantabria	Acuerdo Donación	0,00	5.810
Gobierno De La Rioja, Consejería De Educación Y Cultura	Acuerdo Donación	0,00	6.972
Fundación Profuturo Y Upimir	Acuerdo Donación	0,00	7.127
Coordinadora De Entidades Para Personas Sin Hogar De Zaragoza	Acuerdo Donación	0,00	7.747
Consejería De Presidencia Y Hacienda De La Autónoma De La Región De Murcia Comunidad	Acuerdo Donación	0,00	7.747
Islas Baleares	Acuerdo Donación	0,00	7.747
Fundación Soñar Despierto	Acuerdo Donación	0,00	9.296

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS
Fundación Proyecto Don Bosco	Acuerdo Donación	0,00	9.684
Fundación Prodis	Acuerdo Donación	0,00	9.684
Departamento De Educación Del Gobierno De Navarra	Acuerdo Donación	0,00	10.846
Comunidad Autónoma De Aragón	Acuerdo Donación	0,00	11.621
Agencia Para La Modernización Tecnológica De Galicia (Amtega)	Acuerdo Donación	0,00	12.783
EDUVIC	Acuerdo Donación	0,00	13.945
ACCEM	Acuerdo Donación	0,00	15.494
Save The Children	Acuerdo Donación	0,00	15.494
Caritas Diocesana De Madrid	Acuerdo Donación	0,00	16.269
Fundación Secretariado General Gitano	Acuerdo Donación	0,00	23.241
Fundación Unicef Comité Español	Acuerdo Donación	0,00	23.241
Comunidad Valenciana	Acuerdo Donación	0,00	23.241
Asociación Casal Dels Infants Per A L'Acció Social Als Barris	Acuerdo Donación	0,00	24.790
Castilla La Mancha	Acuerdo Donación	0,00	28.664
Comunidad Autónoma De Andalucía	Acuerdo Donación	0,00	30.988
Comunidad Autónoma De Euskadi	Acuerdo Donación	0,00	38.735
Castilla Y Leon	Acuerdo Donación	0,00	38.735
Redes S. Coop. Madrid	Acuerdo Donación	0,00	42.609
Fundación Lares	Acuerdo Donación	0,00	68.716
Comunidad De Madrid	Acuerdo Donación	0,00	77.470
Departament D'Educació De Catalunya	Acuerdo Donación	0,00	116.782
Comunidad Valenciana	Acuerdo Donación	0,00	76
Fundación Telefónica	Convenio de Colaboración	26.600.389	0,00
Fundación Bancaria "La Caixa"	Convenio de Colaboración	13.503.391	0,00
TOTAL		40.103.780	27.956.237

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Frente al Plan de Actuación planteado por Fundación ProFuturo de, 56.911.890,94 euros, el valor ejecutado durante 2020 se ha situado en 40.989.026,23 euros.

Las principales diferencias en la Actividad 1 las encontramos en:

-Ayudas no monetarias, valor previsto 3.845.191,77 euros frente a los 4.419.635,88, euros realizados a cierre del ejercicio 2020. Se ejecuta un mayor gasto frente al Plan de Actuación, ya que se ha donado durante el ejercicio 2020 equipamiento que inicialmente estaba previsto haber donado el año anterior, y cuyo envío se retrasó hasta los primeros meses de 2020.

- Desarrollo de la Solución Tecnológica, el valor previsto para el ejercicio 2020 era de 4.224.620,00 euros, ya que se planificó una evolución de la actual plataforma tecnológica y desarrollo de nuevos contenidos. La inversión en desarrollo de la solución tecnológica ha sido menor, ejecutando un presupuesto de 2.665.249,9 euros, al posponerse hasta 2021 los trabajos de desarrollo de la nueva plataforma

-Seguimiento y medición de impacto, partida con 1.000.000,00 euros previstos y cuya ejecución ha sido menor debido al impacto de la pandemia que ha tenido como consecuencia el cierre de escuelas, retrasando las actividades de medición del impacto del proyecto en éstas.

Las principales diferencias en la Actividad 2 las encontramos en:

-Ayudas monetarias, el valor previsto era de 32.387.067,53 euros frente a los 2.536.600,60 euros ejecutados durante el ejercicio 2020, reflejando también el impacto de la COVID 19 que ha limitado las actividades formativas y de acompañamiento en las escuelas, financiadas con estas ayudas monetarias.

-Aprovisionamientos-Logística, en el Plan presentado, el gasto de logística se recogía dentro del epígrafe "Otros Gastos" por un importe de 497.590,52 euros; el realizado 685.935,13 euros está recogidos en el epígrafe "Aprovisionamientos" y supera el importe planificado derivado de los envíos producidos en 2020 e inicialmente planificados en 2019.

En ambas actividades, ha habido ahorros en gastos generales derivado también del impacto de la pandemia en el nivel y velocidad de despliegue de los diferentes proyectos.

5. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	55.195.000,62	40.875.251,00
Otros tipos de ingresos	0,00	323,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	55.195.000,62	40.875.574,00

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	771.471,00
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	1.722.199,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	39.246.626,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	40.968.825,00
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00

Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o lasubsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	41.740.297,00
Porcentaje	100,00
Renta a destinar	41.740.297,00

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	39.246.626,00
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	20.201,11
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	39.266.827,11

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

6. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2016 - 31/12/2016	4.991,51	0,00	0,00	4.991,51	3.494,06	70,00	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017	34.827,00	27.531.065,00	0,00	27.565.892,00	27.565.892,00	100,00	33.655.593,00
01/01/2018 - 31/12/2018	40.592,00	52.637.730,00	0,00	52.678.322,00	52.678.322,00	100,00	51.321.592,00
01/01/2019 - 31/12/2019	40.714,00	50.929.505,00	0,00	50.970.219,00	50.970.219,00	100,00	49.222.376,00
01/01/2020 - 31/12/2020	771.471,00	40.968.825,00	0,00	41.740.297,00	41.740.297,00	100,00	39.266.826,11

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2016 - 31/12/2016	0,00	3.494,06	0,00	0,00	0,00	3.494,06	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017		33.652.098,94	0,00	0,00	0,00	33.652.098,94	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018			51.321.592,00	1.356.730,00	0,00	52.678.322,00	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019				47.865.646,00	3.104.573,00	50.970.219,00	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020					36.162.254,11	36.162.254,11	-5.578.042,89

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia

PAR- TIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓ N	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN- CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMO SEN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENT E
A) III. Inmo v ilizad o mate rial	227	Equipos Informátic os	01/01/2020	20.201,11	20.201,11	0,00	0,00	0,00	20.201,11	0,00	0,00	0,00
		TOTAL		20.201,11	20.201,11	0,00	0,00	0,00	20.201,11	0,00	0,00	0,00

CA

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				39.246.626,00
2. Inversiones en cumplimiento de fines				20.201,11
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	20.201,11			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				39.266.827,11

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DE EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	Aplicaciones Informáticas	1.708.881,00	5.463.508,00
10. Amortización del inmovilizado	681	Equipos informáticos	13.318,00	24.990,00
		TOTAL	1.722.199,00	5.488.498,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	6	Ayudas monetarias y no monetarias	Donación monetarias y no monetarias	-27.956.236,00
6. Aprovisionamientos	6	Servicio de Logística y otros gastos de aprovisionamiento	Servicio de Logística y otros gastos de aprovisionamiento	-734.792,00
8. Gastos de personal	6	Gastos de personal	Gastos de personal	-3.400.592,00
9. Otros gastos de la actividad	6	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	-6.896.412,00
17. Diferencias de cambio	6	Diferencias de cambio	Diferencias de cambio	-258.594,00
		TOTAL		-39.246.626,00

(18) Inventario

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES.	AFECCIÓN
206 Aplicaciones informáticas	AVANZO	01/06/2017	62.062,16	0,00	46.546,58	Fines
206 Aplicaciones informáticas	TEKMAN	01/06/2017	1.448.263,52	0,00	1.056.025,45	Fines
206 Aplicaciones informáticas	NETEX	01/06/2017	139.585,60	0,00	98.873,06	Fines
206 Aplicaciones informáticas	ELESAPIENS	01/06/2017	559.232,97	0,00	384.472,52	Fines
206 Aplicaciones informáticas	CINEX	01/06/2017	115.668,78	0,00	79.522,25	Fines
206 Aplicaciones informáticas	TED N-1	01/06/2017	526.350,00	0,00	394.762,38	Fines
206 Aplicaciones informáticas	TED	31/07/2017	3.984.357,42	0,00	3.403.306,64	Fines
	TOTAL		6.835.520,45	0,00	5.463.508,88	

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES.	AFECCIÓN
217 Equipos para procesos de información	Equipos informáticos	01/01/2018	32.041,48	0,00	23.145,91	Fines
217 Equipos para procesos de información	Equipos informáticos	29/04/2020	11.065,71	0,00	1.844,28	Fines
217 Equipos para procesos de información	Equipos informáticos	04/12/2020	9.135,40	0,00	0,00	Fines
	TOTAL		52.242,59	0,00	24.990,19	

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	AFECTACIÓN
30 Bienes destinados a la actividad	TABLET	01/07/2017	1.587.268,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	MALETAS	01/07/2017	270.750,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	MULTIPUERTOS DE CARGA	01/07/2017	99.094,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	PORTATIL	01/07/2017	426.342,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	PROYECTORES	01/07/2017	238.995,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	SAI	01/07/2017	64.326,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	ROUTERS	01/07/2017	58.900,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	REGLETA	01/07/2017	4.004,00	Fines
30 Bienes destinados a la actividad	COMPLEMENTARIO (CABLES, ADAPTADORES, PANTALLA PARA PROYECTAR)	01/07/2017	32.722,00	Fines
	TOTAL		2.782.401,00	

(19) Estado de flujos de efectivo

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-39.049.010	-47.498.106
Excedente del ejercicio antes de impuestos	771.471	40.714
Ajustes del resultado	-38.987.708	-48.703.074
Amortización del inmovilizado	1.722.199	1.716.109
Imputación de subvenciones	-40.840.712	-50.757.227
Diferencias de cambio	130.805	338.044
Cambios en el capital corriente	-832.774	1.164.254
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.497	-30.606
Existencias	-2.085.988	-1.710.570
Acreedores y otras cuentas a pagar	-2.921.259	2.905.430
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-11.065	-8.980
Pagos por inversiones	-11.065	-8.980
Inmovilizado material	-11.065	-8.980
Inmovilizado intangible	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	40.103.780	51.947.022
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	40.103.780	51.947.022
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:	40.103.780	51.947.022
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	40.103.780	51.947.022
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-130.805	-338.044
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	912.900	4.101.892
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.523.413	7.421.521
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.436.313	11.523.413

(20) Información sobre el cumplimiento del Código de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales

Con fecha de 20 de febrero de 2019, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó un código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4.2 de dicho Código se transcriben literalmente los acuerdos que el Patronato de Fundación ProFuturo alcanzó para tomar razón de su publicación y adoptar las medidas conducentes a seguir sus principios y recomendaciones:

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PROFUTURO CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

Acuerdos sometidos a aprobación del Patronato, aprobados mediante votación escrita y sin sesión:

Primero.-Tomar razón de la publicación del nuevo Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2. del referido Código de Conducta.

Segundo.-Asimismo, y con el fin de adaptar la normativa interna de Fundación Profuturo al citado nuevo Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, aprobar una nueva "Política de inversiones financieras temporales de Fundación ProFuturo", que sustituye a la Política para la realización de inversiones financieras temporales aprobada en sesión del Patronato con fecha 31 de mayo de 2017.

(21) Hechos Posteriores.

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, con fecha 24 de marzo de 2021, el Patronato, aprobó la modificación del artículo 4 de los Estatutos quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 4. Fines.

La Fundación Profuturo tendrá como finalidad general el impulso y fomento de actividades de interés general relacionadas con la educación y formación de niños, jóvenes, docentes y personas pertenecientes a los sectores más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, para ayudar a la promoción y a la generación de igualdad de oportunidades en la sociedad, a través de la potenciación de la formación digital y en red, así como el apoyo a organizaciones y/o proyectos sin ánimo de lucro que persigan fines de interés general en el ámbito de la educación y/o de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación; en especial, fomentar la educación digital de niños, jóvenes y docentes, que permita la adquisición de competencias a través de la tecnología.

En el marco señalado, la Fundación tiene los siguientes fines:

- a. Promover la educación y formación digital en la red de los niños y jóvenes menos favorecidos y de personas en riesgo de exclusión, fomentando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y acercándoles a los medios necesarios para ello.
- b. Analizar y decidir sobre las propuestas que se presenten para la expansión del conocimiento digital en la infancia y la juventud de los países en desarrollo.
- c. Facilitar la formación profesional y la capacitación intelectual de las personas que se hallen necesitadas o en situación de desempleo o de desarraigo social, mediante el uso de las tecnologías digitales, con el desarrollo de su educación digital en la red.
- d. Fomentar la formación a los docentes con vistas a la difusión y perfeccionamiento de las competencias digitales, las tecnologías relacionadas con ellas y de sus aplicaciones de todo orden, en cuanto puedan contribuir a la mejora de las condiciones de la sociedad, a la educación y la enseñanza.

No se ha identificado hechos dignos de mención adicionales a los comentados en los párrafos anteriores.

DILIGENCIA:

FORMULACIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de la normativa vigente aplicable, el Presidente del Patronato formula las Cuentas Anuales de la Fundación ProFuturo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 44.

Madrid, 30 de marzo de 2021

El presidente del Patronato

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

César Alierta Izuel